



Nueva ubicación. El gobierno de la ciudad informó que algunos macroquioscos para pruebas gratuitas de covid-19 fueron reubicados, por ello llamó a consultar el sitio web <http://test.covid19.cdmx.gob.mx> o enviar un mensaje SMS sin costo con la palabra "prueba" al 51515 para saber dónde están. Escaneando el código QR también puede accederse a las direcciones.



MUJER,
TU ESPACIO
ES UNA
REALIDAD

INICIAN CON LAS LETRAS A Y B

Listos para vacunar en la MH



POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

Previo a la vacunación para adultos de 60 años o más de la alcaldía Miguel Hidalgo, ayer se realizaron simulacros en las dos sedes que operarán desde hoy: Campo Marte y la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

Participaron 900 elementos de la Dirección General de

Participación Ciudadana de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) capitalina, 300 servidores de la nación y personal del IMSS, ISSSTE y la Secretaría de Salud local que participan en el Plan Nacional de Vacunación.

Elementos de la Sedena y la Guardia Nacional trasladaron "sin incidentes las vacunas Pfizer a las dos macro unidades de vacunación, ubicadas en Paseo de la Reforma s/n, colonia Polanco Chapultepec, y en calzada México-Tacuba 75, colonia Un Hogar para Nosotros. En cada punto se contará



Foto: Especial

con 45 células de vacunación con capacidad para cinco mil 400 vacunas diarias, de 09:00 a 16:00 horas.

Hoy atenderán a las personas cuyo apellido inicie con A y B; el 9 de marzo, C, D

y E; el 10 de marzo, F, G y H; el 11 de marzo, I, J, K, L y M; el 12 de marzo, N, O, P, Q y R; el 13 de marzo, S, T, U y V; el 14 de marzo, W, X, Y y Z, sin apellido paterno y los rezagados.

Viven 70% de la discriminación

Las mujeres son las principales víctimas; el despido por embarazo es la mayor causa desde hace 5 cinco años

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimn.com.mx

Al menos 70 por ciento de la discriminación es en contra de las mujeres. Aunque ésta puede ser mayor, de acuerdo con datos del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Coproed) de la ciudad.

"La gran conclusión es que las mujeres somos la población o el género más discriminado en la Ciudad de México y cruzando por eje de la interseccionalidad, porque evidentemente muchas son mujeres racializadas, mujeres con discapacidad y mujeres de la comunidad LGTTBI", expuso Geraldina González de la Vega Hernández, presidenta del Copred.

Durante 2020, además de que 70 por ciento de las víctimas fueron mujeres, hubo un incremento de 10 por ciento en la discriminación en general, al llegar a 110 expedientes. En 2019 los casos de discriminación sumaron 100, de los cuales en 78 la peticionaria fue mujer.

"Empieza con un chiste y se dice 'qué amargada', pero concluye con el feminicidio; es un continuo y por eso es importante acabar con lo que parece que no es importante y parece no ofensivo", dijo González de la Vega.

Desde hace cinco años, la principal denuncia por discriminación contra mujeres presentada ante el Copred es el despido por embarazo.

De los 110 casos confirmados por discriminación que fueron atendidos el año pasado, 16 son denuncias de despido por embarazo.

"Una de las primeras causas de discriminación que se ha estado denunciando históricamente ha sido despido por embarazo, justamente es la primera causa de las denuncias que recibimos por discriminación", detalló la presidenta del Copred.

Uno de esos casos es el de Paulina: después de 10 meses de trabajar en el área de finanzas de una empresa de línea deportiva comenzó a ser presionada y atacada.

Días antes, esta mujer de 28 años había informado en su centro de trabajo que estaba embarazada.

"Ellos lo tomaron como que no les convenía y pusieron un buen de pretextos; de hecho, pusieron a mi compañera, quien era la encargada del equipo, agresiva conmigo, para que yo renunciara", relató Paulina en entrevista.

Además de jornadas laborales más amplias y carga extra, la compañera de

ESTADÍSTICAS DEL COPRED



Foto: Especial

EL DATO

Campaña
El Metro impulsa espacios exclusivos para la campaña No Estás Sola

Empieza con un chiste, pero concluye con el feminicidio; por eso es importante acabar con lo que parece que no es importante y parece no ofensivo".

GERALDINA GONZÁLEZ DE LA VEGA
PRESIDENTA DEL COPRED

78
POR CIENTO
de los casos de discriminación en 2019 fueron contra mujeres

REVELA QUE VIVIÓ AGRESIONES

Pide manifestarse de forma pacífica

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

"Entiendo la rabia y comparto el sentido de urgencia, pero invito a todas a manifestar este deseo de justicia de manera pacífica. Estoy convencida que nuestra fuerza siempre será mayor si se usa la fuerza de la razón, del convencimiento y de la construcción de la paz", expresó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En un video que compartió en Twitter agregó que también fue víctima.

"A los 12 años comencé a viajar sola en transporte público y viví, como la mayoría de las niñas, hostilidad y acoso; como estudiante sufrí acoso, inclusive de un profesor que condicionó mi calificación a cambio de un viaje con él", reveló.

También aseguró que "el

@Excelsior



@Claudia Sheinbaum
@Claudiashein

Mensaje a propósito del 8 de marzo, Día Internacional De Las Mujeres. Conciencia una ciudad donde niñas y mujeres se sientan seguras y felices.



gobierno está en alerta por ustedes; construyamos juntas y juntos una ciudad más solidaria, más igualitaria, más libre, más justa, donde las niñas se sientan seguras y felices".

OPERATIVO POLICIAL

Aseguran petardos, espadas, marihuana...

POR GERARDO JIMÉNEZ
Y IONAS LÓPEZ
comunidad@gimn.com.mx

Un cateo en Polanco arrojó anoche el aseguramiento de nueve bombas molotov, cinco puntas (semejantes a espadas), cinco marcos, seis petardos y 18 kilogramos de marihuana, dijo a conocer la Fiscalía General de Justicia de la capital.

"A fin de proteger a población y en respeto absoluto a integridad de quienes participan en movilizaciones del «Día Internacional De La Mujer» @PDI_FGJCDMX ejecutó cateo en Polanco; se localizaron objetos aptos para agredir que posiblemente serían utilizados en marchas; no hay detenidos", publicó la Fiscalía en Twitter.

El operativo se realizó en Arquímides 164, de acuerdo con funcionarios que participaron en éste.

A través de una transmisión en vivo, la Brigada Marabunta de derechos humanos indicó que en el predio cateado se encontraban mujeres y niños que ensayaban un performance.

Por la tarde se informó que las mujeres policías que resguardarán la marcha retirarán los objetos

TOME PREVISIONES

Está programado que la marcha inicie a las 16:00 horas, pero desde antes habrá cortes a la circulación.



que puedan lastimar, dijo en conferencia de prensa la subsecretaría de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marcela Figueroa Franco.

Agregó que si las manifestantes se niegan a entregar los objetos, las agentes tendrán que "encauzarlos", es decir, encapsularlos y no permitirán su avance.

Serán desplegadas mil 700 mujeres policías, 600 integrantes del grupo Atenea y 400 agentes de Tránsito.

Además, la Secretaría de Gobierno (Secgob) desplegará 300 mujeres con chalecos color naranja.

La Secgob informó por separado que ese grupo son servidoras públicas de la dependencia y de



Foto: Especial

Lo asegurado quedó a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Miguel Hidalgo 4.

otras instituciones, como la Secretaría de las Mujeres, quienes tendrán la función de entablar diálogo y convivencia con las manifestantes.

También habrá despliegue de paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) para atender posibles incidentes.

trabajo la atacó físicamente y tuvo que quejarse en el área de recursos humanos. "Fue cuando me dijeron 'hasta aquí llegó la relación laboral'".

Al exigir una liquidación conforme a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo se le notificó que como había sido contratada por outsourcing sólo le correspondían cuatro mil pesos de finiquito de los diez meses de trabajo.

Acudió a denunciar a la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo por despido injustificado con el agravante de estar embarazada, pero el representante legal de la empresa nunca asistió a los citatorios y Paulina fue canalizada a Copred.

Tras un litigio que se prolongó por 13 meses, obtuvo 40 mil pesos de liquidación.

Otro tipo de discriminación contra las mujeres que se incrementó previo a la pandemia fue el acoso y hostigamiento en universidades, surgido a raíz del movimiento «MeToo» y las denuncias a través de redes sociales.

Por ello Copred hizo un pronunciamiento en los ámbitos laboral y educativo, para apoyar en políticas internas y protocolos para entender de qué manera debe resolverse este problema.

"Entendemos el acoso y el hostigamiento desde la perspectiva de la discriminación porque al final del día estas conductas impiden el acceso a derechos y suceden por pertenecer a determinadas poblaciones o determinados grupos", refirió.